EL INFRASCRITO SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE ESTANZUELA, DEPARTAMENTO DE ZACAPA.

CERTIFICA

Que el Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- del Municipio de Estanzuela, Departamento de Zacapa, en el mes de mayo obtuvo los siguientes resultados:

d) Acta Numero: 006-2025, de fecha 04 de abril de dos mil veinticinco.

- PALABRAS DE BIENVENIDA
- ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM
- ORACIÓN
- LECTURA Y APROBACIÓN DE AGENDA
- PRESENTACION DE RESPUESTA DE PETICIONES DE COMUDES ANTERIORES
- PRESENTACION DE PETICIONES DE LOS DIFERENTES COCODES
- REPRESENTANTE DE UPCV TIENE PARTICIPACIÓN

La presente certificación tiene vigencia para el ejercicio fiscal 2025.

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES SE EXTIENDE LA PRESENTE A LOS NUEVE DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO.

Aida Zulema Cabrera Jiménez
Secretaria Municipal

MUNICIPALIDAD DE ESTANZUELA DEPTO. DE ZACAPA SECRETARÍA MUNICIPAL GUATEMALA, C.A.